# GORRES POR DE LE GAL

PRECIO DE LA SUSCRIPCION 

PRECIO DE LA VENTA Por menor. Por mayor, 5 centimos ejemplare. ADMINISTRACIÓN: Factor, 7. MADRID DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios con-Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, S. place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo à la Ley, cada anuncio pagará 10 centimos por impuesto de timbre.

No se devuelven los originales.

ductos industriales.

ya expuesta.

Cinco ediciones diarias

porque se trata en él de eximir del mar-

chamo a una porción de tejidos de paño, encajes y puntillas, a fin de que al coio-car el marchamo no se estropesa, como

venia sucediendo, una parte de esos pro-

Sobre todos los expedientes recayó la aprobación del Consejo.

Oyó éste al ministro de Instrucción

Pública, que dio cuenta de lo convenido

con el de Hacienda para el pago de los maestros de primeras letras en la forma

Anunció también el Sr. Garcia Alix la

reforma de la segunda enseñanza, en la

cual se respeta todo lo sustancial; pero

de acuerdo con lo solicitado por muchos padres de familia y con el informe de

los Institutos, se reducen a seis años los

siete grupos de asignaturas y siete años

en que habia de cursarse el bachillerato.

no dio detalles sobre su pensamiento.

El Sr. Garcia Alix dijo también que se proponia dictar un decreto reformando la facultad de filosofia y letras, aunque

En el ministerio de Estado existe una

junta de exportación que, como asunto de comercio, entendia el Sr. Gasset que

debiera depender del ministerio de Agri-

cultura, Industria y Comercio, y así lo manifesto al Consejo, mostrándose todos los ministros de acuerdo, incluso el de Estado. Para dar forma y realidad al

pensamiento se instruira un expediente por el ministerio de Agricultura.

También sometio el Sr. Gasset al Consejo una reforma proyectada en la Jun-

ta consultiva de caminos y que habra de

pasar a informe del Consejo de Estado y

Tiene por objeto crear en lugar de di-

cha junta un Consejo de obras públicas,

mucho más reducido que aquélla, segregregando de su conocimiento todo lo que

sea tramitación, a fin de hacer más rá-pido el despacho de los asuntos, y some-

tiendole únicamente los que sean de verdadero interes general. Ciaro está que sobrará no poco del actual personal; pe-

ro este, o se amortizará, sobre todo en

las categorias altas, ó se agregará en

parte a los negociados para dar mayor impulso al despacho de los asuntos en

plazo fijo, y en parte servirá para crear un cuerpo de inspectores anejos á cada negociado y que darán cuenta al minis-tro del estado de los expedientes, á fin

de que no se repita el caso de que ignore cuales se hallan deteni los.

Al propio tiempo se descentraliza al-gún tanto en materia de obras, confianco

á las jefaturas de caminos de provincias

atribuciones para resolver en todo lo

Por ultimo, dijo el Sr. Gasset que hace

mes y medio una comisión de la provin-cia de Castellón habia pedido facilidades

para tramitar un expediente que tenia

por objeto la construcción de un panta-

no en dicha, provincia. Se les dieron y

uno de los maividuos de la comisión, el

diputado Sr. Casoia, ha manifestado al

ministro de Agricultura que, como de-

mostración de gratitud, querian dar al pantano el nombre de S. M. la reina. El Sr. Gasset le dio las gracias desde luego

en nombre de esta y se propone hacerio

El Consejo aprobó un expediente del ministerio de la Guerra autorizando al

ministro para la compra de hierro con destino a la fábrica de Trubia.

también cuenta de un expediente sobre

el cual ha informado ya el Consejo Su-

premo y que dispone se haga extensivo

el abono de tiempo de campaña á las tro-

pas que operaron en Mindanao el año 91.

El señor ministro de la Guerra dió

de real orden.

que sean obras de poca importancia.

de la Intervención general.

ANO LI.—NUM. 15.507

Madrid Jueves 19 de Julio de 1900

## UNA GRAN CUALIDAD

En el Consejo, en las conversaciones particulares, en las palabras todas de los amigos del gobierno, se dice lo mismo.-Lo ocurrido en la unión nacional lo tenía previsto el gabinete. Sabía todo lo que tendría que suceder.

Y entonces, pregunta el sentido común, ¿para qué tanto rigor y tanta medida extraordinaria y tanta dictadura y tanta defensa, contra un organismo que, según los doctores ministeriales, ni tenia vida, ni podía prosperar en ningún caso?

Estos ministros, profetas mudos en el tiempo de publicar las profecias, y locuaces y parleros en el pregón de haber adivinado lo sucedido después que pasa, no faltan

Son los hijos y descendientes de los optimistas sistemáticos. Tienen la enseña de Mendaña en

el drama de Florentino Sanz. ¿Que se equivocan en ciento? Mejor; porque cabía evocación más grande.

¿Que ofrecieron hacer y no hacen? Mejor también; porque podrían hacer algo y hacerlo mal.

¿Que perturbaron la vida pública con decretos de gobierno absoluto? Mejor aun; porque se ban contentado con eso.

Lo del personaje del poeta:

Me destierra, pudo ahorcarme; con que mejor que mejor.

Así no se gobierna. A la unión nacional la dirigió un comité de oradores de meeting, algún insigne publicista, algún agitador práctico, algún revolucionario experto; y la aconsejaron más calladamente algunos teóricos y algunos definidores. Reunieron la hueste y no la supieron gobernar.

Pues nadie menos que el gabinete que nos preside, y que apenas hace otra cosa, puede fallar sobre la incapacidad de los unionistas.

Encontraron los ministros de todos los ministerios del Sr. Silvela un pais á su disposición, unos partidos políticos huyendo de su sombra por temor á su pasado, una benevolencia parlamentaria única en la historia política de nuestro país, una libertad de acción solamente esteril en los paralíticos, y así resul-

Sumarán en la plana mayor algún académico orador, algún crítico reputado, algún abogado eminente, terio cada veinticuatro horas, alguien que represente fuerza y opi-

rona, empatados por los votos en el Congreso, y sin fe en el país para creer en ellos, no serian precisas para decretar su muerte, las contiendas interiores que tanto les han ocupado, y no han divertido lo mismo à los espectadores porque la discreción que ellos perdieron para darlas à conocer, sobró à sus adversarios para no divertir excesiva-

Hay apreciables señores, como los de la unión nacional, muy honrados sujetos, muy excelentes personas,-que lo de personaje es para el que se lo gana-pero muy fracasados en las obras y en las pro-

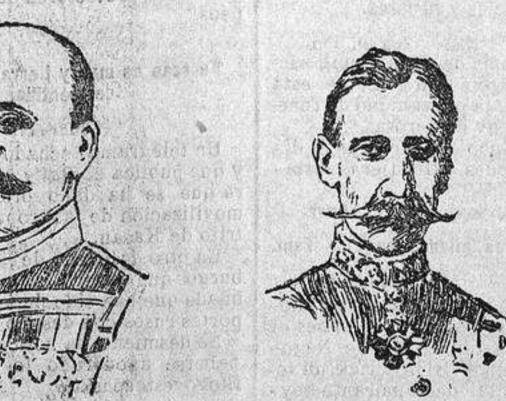
rán á los otros que no supieron que hacer de la fuerza y de la hueste, del número y de la calidad, porque no está ese momento á muchos me-

Alguna gran cualidad habian de demostrar estos ministerios silve-

Porque un cajista hubo de comerse qua letra, pecado venial que comete siete veces todos los dias el más escrupuloso, Clarin ha tenido la bondad de suponer que yo atribuia al Dante ideas de Dantec, y, naturalmente, se creyé en el caso de descubrirme al autor de Una nueva teorta sobre la vida. Agradezco vivamente al distinguido escritor el interes que muestra por mi cultura; pero esta vez llega un poco tarde su enseñanza, que en otras ocasiones he recibido de el muy a tiempo. Si yo no hubiese citado a Dantec hasta ahora, la suposicion de Clarin podria tener algún viso de realidad. Pero he hablado varias veces de ese autor y de sus teorias sobre la herencia; es más, la frase misma origen de este desagrable incidente, la cité el año 97 en Germinal, popularisma revista que se publicaba per entonces. Existe, pues,

### CHINA SUCESOS

REPRESENTANTES EXTRANJEROS EN PEKIN



Sir Claude Macdonald (Inglaterra)







(España)



una esperanza, que vivamente deseamos se convierta en realidad. De todos modos, es oportuna la publicación de los retratos y de las siguien-

Gran Bretaña. - Sir Claude Macdonald habia sido un brillante oficial del ejército británico antes de su ingreso en la carrera diplomática.

Con aquel caracter tomo parte en la campaña de Egipto de 1882 y en la expedición de Suakin dos años más tarde. Herido gravemente en un combate contra las fuerzas de Osman-Digma, pidió su separación del servicio activo. Destinolo el gobierno en 1890 a Zanzi-

bar, donde desempeño el cargo de consul general, pasando después con el mismo puesto a Fernando Poo. Las grandes condiciones diplomáticas de sir Claude Macdonald aconsejaron su nombramiento en 1896 para el dificil puesto que ocupaba en Pekin actual-

Francia.-El ministro M. S. Pichen, era una figura muy conocida en los cir-

culos políticos de Paris. Empezó su vida publica como redac-tor de La Justice, organo de Clemenceau; diputado radical más tarde, abandono el Palais Bourbon al serle arrebatado el

distrito por el socialista Michelin. Dió entonces principio á la carrera di-plomática, lleuando al Brasil la representación del gobierno frances.

Desde América pasó á China, con el cargo de ministro ptenipotenciario.



Marqués Raggi (Italia)



Baron von Ketteler (Alemania)

La esposa de M. Pichón, dama muy celebrada en Paris por su excepcional hermosura, se hallaba actualmente en

Estados Unidos .- Mr. Edwin Couger, era un político de gran notoriedad en su

Antes de ser diplomático había prac-ticado largos años la abogacia; per-teneció á la Cámara de representantes en varias legislaturas y fué desde 1882 á 1885 director del Tesoro en el Estado de

Al ocupar Mac-Kinley la presidencia, marché Mr. Couger al Brasil, como ministro plenipotenciario, siendo trasladado a Pekin en 1898.

El citado diplomático tenía consigo á su hermana.

Italia.-El ministro Sr. Roggi contaba 43 años de edad y diez de servicios. Habia sido secretario de embajada en

Pekin, después en Constantinopla, y por último fue nombrado hace tres años para la embajada de Pekin, donde le acompañaba su esposa.

Japon. — El representante de dicho Imperio, barón de Nishi, perteneció al-gunos años con el carácter de agregado a la embajada de San Petersburgo.

Había sido ministro de Negocios Extranjeros.

Al dimitir en 1896 este último cargo, fué designado para la embajada de Pe

# LOS DRAMAS DE LA

En la calle de Castelló núm. 3, cuarto segundo interior, ocurrio ayer un suceso que revela uno de esos dramas cuyos protagonistas son vicimas de la miseria, sucumbiendo por ella antes que deman-

Habitaban dicho cuarto Constancia Juste, auciana de más de sesenta años, y su nijo Emilio de la Iglesia, el cual subvenia á las atenciones de su casa pintando tablitas que después vendia por

De algun tiempo a esta parte el preducto que con su arte obtenia había menguado bastante, sacando apenas lo pre-

Las privaciones y los constantes tra-

les de Emilio, apoderándose de él una anemia cerebral que fué aumentando poco á poco y termino por constituir un Según las propias manifestaciones de

Emilio, constantemente oia voces que le decian debia suicidarse, y obedeciendo & lo que el estimaba como un mandato, y no teniendo otra resolución mejor para salir de la crisis que atravesaba, determinó suicidarse de acuerdo con su madre.

Puestos de acuerdo respecto á la forma de suicidarse, tomo Emilio un puñal

Al ver herida a su madre, Emilio volvio el arma contra si, y desde la sala hasta su alcoba se asesto seis golpes con el puñal y un florete, todos ellos en la

Después de realizado el hecho narrado, Emilio entreabrio la puerta de su cuarto, y namando a una vecina, la entrego una carta para que la llevara a su destino, no dejando ver, al asomarse, sino la mano en la que tenia el sobre.

Vio la vecina que la dirección indicaba las señas de D. Salvador Viada, propietario de la casa donde habita Emilio, y allı mando con la carta a una hermana

bles de su propiedad para que cou la venta de ellos pudiera cobrarse los re-

feridos alquileres. El señor Viada, que tiene encomendados los asuntos de sus casas a un administrador, respondió a Emilio diciendole no entendia lo que trataba de decirle, y la vecina entro en el enarto con objeto de dar la contestación.

Y. por altimo, de un expediente de ineres para los fabricantes de Cataluna.

Objeto de la consura general son las deficiencias que el publico advierte en el servicio, y que aumentan a medida que la Compañía Belga, hoy casi dueña absoluta de la red de tranvias en Mavecho suyo la tracción de sangre por la

técnica municipal, encargada de velar por el interés público en esta materia, y en quienes desde luego reconozco profunda competencia y dominio de lo que es casi desconocido del común de los españoles: tal se realiza de repente y en transcurso brevisimo de tiempo la implantación en nuestras principales capitales de la locomoción por la electricidad. Ciertamente hoy aceptamos como perfecto, lo que va siendo objeto de escrupulo en el extranjero y en algunas poblaciones importantes, considerada ya como proscripto, por ejemplo, Paris, donde el municipio ha puesto el veto al

sistema de tranvias eléctricos. No se puede menos de calificar de temeridad verdadera, colocar sobre la cabeza del transeunte el arma mortalmente peligrosa de un conductor descubierto transportando una carga eléctrica á 500 volts de tension. Desgraciadamente la experiencia no me dejara mentir en el particular, y como si ello no fuera bastante, esa descarga se efectúa á flor de tierra, que á tal equivale el retorno por los carriles de la corriente; podria ser doble o bifilar el sistema de alimentación de los electromotores, y seguramente sólo el hecho de desprenderse un hilo telefónico, no hubiera acarreado desgracias que el pueblo de Madrid ha presenciado en el corto espacio de tiempo que lleva de explotación el nuevo sis-

Ciertamente, cual sucede en todas las cosas de la vida, hay una compensación que nace, como siempre, de la existencia de intereses incompatibles. Los muchos medios de implantar hoy la tracción eléctrica garantizando la seguridad personai, representaria un tanto por ciento muy inferior en el rendimiento de los capitales Belgas, que tan graciosamente disfrutan de la clasica hos pitalidad castellana. No quiero ya exagerar la nota prudente é imponer á la Compañía general de Tranvias, el sistema de canalización subterranea, que equivaldria atan-to como entregaria los pasaportes; pero si un razonable medio de transacción,

Hasta 100 o 150 volts considera la medicina no son graves los efectos fisiolo-

blicos, una clausala que no tolere el tra-bajo de los cables aéreos desnudos teledinamicos á tensiones eléctricas superiores. Cierto que tal reforma exige hoy a la compañía lo siguiente:

Cambio de generadores en la fábrica. 3.º Idem de electromotores en los ve-

Pero estimo que algo más vale la vida de medio millón de ciudadanos.

José de Buenaga.

### CONSEJO DE MINISTROS

Hasta después de las ocho no terminó El primer asunto fué el de las traiñas.

que se resolvió de conformidad con lo solicitado por los pescadores gallegos que hicieron la manifestación. El acuerdo tomado fué no autorizar la matricula de las traiñasen ningún puerto del litora! comprendido entre el cabo Finisterre y el rio Miño, ni en la ria de Sada, y que las mallas de las redes sean de las dimensiones pedidas por los manifestantes á fin de evitar que saquen las crias.

Dió cuenta inmediatamente el señor ministro de Estado de los trabajos que viene haciendo para la celebración de tratados con las repúblicas del Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Brasil y Paraguay. En estos tratados hay un punto de grande interes, que es el relativo a la validez de los titulos académicos de las universidades españolas en dichas repúblicas y de los que estas expidan en España, y el Consejo autorizó a los ministros de Estado y de Instrucción Pública, para que acuerden sobre el particular lo que sea más conveniente.

Respecto á las noticias de China los telegramas son contradictorios, como antes hemos dicho, y en realidad las impresiones siguen siendo pesimistas mientras no se demuestre lo contrario.

El señor ministro de Hacienda hablo á sus compañeros de varios asuntos. Primeramente de las negociaciones seguidas por nuestros comisionados en

'arıs Sres. Laiglesia y Comyn, respecto a la Deuda exterior y de su resultado, que el gobierno estimo muy favorable, mesto que de todas suertes una Deuda perpetua se ha convertido en amortizable con el mismo gasto, y así resultará siempre que el Tesoro español ha obte-nido el capital de dicha deuda en un número determinado de años, sin nuevo esfuerzo y sin sacrificio de su parte.

Después dio cuenta el Sr. Allendesalazar del pliego de condiciones para el concurso de planos que se abre, a fin de construir una casa de Correos en el antiquo convento de la Trinidad.

dar la caridad pública: Conductor aéreo de sección triple.

ciso para mal comer. bajos y desvelos para mejorar su situacion amenguaren las facultades menta-

verdadero estado morboso.

Ayer, á las ocho y media de la mañana, se levantaron madre e hijo, y después de tomar el chocolate, determinaron llevar a cabo su fatal determinación. de los que le servian para modelo, arma sin condición alguna, y con ella dió a su madre hasta cuatro punaladas, dadas todas en el costado izquierdo.

region mamaria izquierda.

En dicho escrito decia Emilio al señor Viada que no pudiendo abonarle la deuda que con el tenia de alquileres dei cuarto, ponta a su disposición los mue-

Al llegar a la sala vid en el suele un reguero de sangre, y asustada y temier. do hubiese ocurrido un crimeu, did voces, acudiendo en su auxilio el portero de la casa, que es guardia municipal. Cuando este frenetro en el cuarto, ha-



algún economista que cambie de crinión, otros que muestren iniciativas é independencias particulares; pero no conjunto de hombres de gobierno. No sumarán como son, ni han sumado, agrupación ni consejo de gobernantes. Este es el hecho. Si les faltara el apoyo de la co-

mente à la galeria.

Así nos han resultado los minis-

tros y el Sr. Silvela. Hasta en la dimisión se parece-

ses de distancia. Para entonces esperamos, que digan tambien los ministeriales, que tenían ellos mismos previsto, cono-

cido y averiguado el dia de su fin. Porque no hay que perder el cré-dito ni la fama bien adquirida de que ellos saben todas las cosas, después que las cosas acaban de suce-

der precisamente.

# PROBIDAD LITERARIA

testimonio de que hace tres "as por lo 1 ca cientifica internacional que envi-

misterio de Cultura

(Estados Unidos) (Francia)

Vista de la legación británica en Pekin, donde antes de ser asesinados resistieron heroicamente los ministros extranjeros y familias euro-

Con la publicación de estos retratos

menos sé quién es Dantec y he meditado

Claro es que el ilustrado catedrático

de Oviedo no tiene obligación de cono-cer todo lo que ha publicado un escritor modesto como yo; pero tampoco tenia necesidad de acusarme de una superche-

ria sin saber si yo la habia efectivamen-

Profeso la opinión, que no trato de

imponer a nadie, de que se debe hablar solamente de aquello que se conoce bien. Obrando de otra suerte resulta lo

que na ocurrido aqui: ai acusarme Cia-

rin de atribuir á Dante doctrinas que no

son suyas, incurre en la misma ligereza

que censura, atribuyéndome errores que

No me atrevo a aventurar la idea de

que probablemente conoceré à Dantec mejor que Clarin; de todos modos el he-

cho, si fuese cierto, no tendria nada de

Dantec ha tratado diferentes materias

en sus escritos, pero lo fundamental de

su obra está más dentro de mis aficiones

cientificas que de las aficiones del señor

Alas, y por lo tante, es natural que co-

nozca yo más á ese autor y hasta que me

halle en mejores condiciones para juz-

A mi me pareceria ridiculo enseñar

a Clarin quienes son Durkheim, Gum-

plowitz y Mimigo. Tratan cuestiones que

el estudia con más interes que yo: no re-

cuerdo si alguna vez los ha citado; pero

desde juego afirmo, no solo que los cono-

ce, sino que estaria harto de meditar sus

enseñanzas cuando yo empecé á enterar-me de que existian. Por análogas razo-

nes es probable que yo conociese a Dan-

tec antes que Clarin, y es seguro que he leido con más atención sus estudios bio-logicos que los psicológicos, y que Clarin

se habra fijado más en los segundos que

Vaya una prueba. El distinguido criti-

co afirma que Dantec tiene originales teorias quimicas sobre la vida, y esto no

es exacto. No tiene teoria quimica origi-nal ninguna. Lo fundamental de la obra

de este autor constituyenio unas martin-galas matemático-biologicas que, en mi

opinión, no conducen á ninguna parte y

que en rigor no son tampoco originales.

Expresar en formulas aigebraicas vul-

garidades de biologia; es un entreteni-

miento inocente. Vestida de ecuación la

vulgaridad, continua siendo vulgaridad.

Las tentativas de aplicar las matemáti-

cas á las cuestiones hondas de biologia

son jay! harto prematuras y solo sirven

para desacreditar el sano determinismo

científico y exponerlo a la critica des-

piadada de dialécticos tan temibles como

Pero dejando esto a un lado, no he de

ocultar que la broma de Clarin me ha

parecido algo pesada. Yo no alardeo de erudito, pero Dantec es un escritor im-posible de evitar. Colabora en las Revis-tas filosoficas y de Larousse, conocidi-

simas en España: Félix Alean le ha edi

tado dos o tres libros y uno la Bibliote

sus doctrinas.

te cometido.

yo no he padecido.

garle.

en los primeros.

M. de Giers

de las matanzas de Pekin, se hallan incoincide la noticia que insertamos en demnes y en lugar seguro.

otro lugar, de que los representantes europeos a quienes se suponia victimas se positiva, y solo la presentamos como

ejemplares hasta á los casinos de los pue-blos cabezas de partido judicial. Quien no conozoa á Dantec será porque tenga proposito decididido de no leerle, pero no porque sea dificil encontrar sus obras. Descubrir á ese autor es más inocente todavia que descubrir el Mediterraneo. Este bueno, ¡qué digo! este malo de Clarin es pértido como la onda. No afir-

ma que me haya descubierto á Dantec; pero lo sugiere por medio de insinuaciones y reticencias, artimañas gastadísimas, impropias de un escritor de su talla. Si yo hubiese aprendido en sus escritos las teorias de Dantec, lo habría hecho constar. ¿Por qué no? ¿Es que me cuenta en el numero de los que urden contra él la conspiración del silencio?

Eso si que me molestaría de veras. He citado cien veces a Clarin y espero en Dios que aun podré citarle otras tantas. Creo que no ama de veras la cultura de su pais quien desea que enmudezca un hombre que ha dicho muchas cosas y que todavia puede decir muchas más, pues se renueva constante-mente con la lectura. Yo no quiero la muerte de Clarin, sino que se arrepienta y viva: esto es, que dejandose de pequenas malicias y de rasgos de fácil ingenio, atienda, como puede hacerlo, a los grandes intereses de la cultura nacional. La caza de erratas es un sport harto pueril para él, hecho a los éxitos de la caza mayor y apto para ella. Tartarin, tueur de lions, desdeñaba atacar a las panteras mismas, no estimando digna de él otra lucha que la lucha con el rey del desierto. Clarin, entreteniendose en husmear erratas de los cajistas para atri-buirselas á los autores, me hace el efec-

to que me produciria Tartarin, cazando,

no ya panteras, sino liebres o coma-

drejas.
Ofrece la cuestion un aspecto de interés publico que me ha movido á tratarla. Clarin dice que tiene en mucho mi talento. Estimando, como se suele decir; pero yo aspiro a alcanzar la consideración de las gentes por la probidad. Un escritor que finge mayor cultura de la que tiene para formarse un público, procede como el banquero que aparenta prosperidad para atraer a los incautos. Aqui, donde mucha gente no tiene de lo que se piensa en el extranjero, otras noticias que lasque nosotros damos-yo, en esfera limitadisima,-precisa una gran probidad intelectual por nuestra parte. Declaro que jamás he citado á autor alguno sino con objeto de estimular la curiosidad de las gentes, cuando he creido que podia aportar algo interesante á de de erudición, y en lo posible he pro-curado exponer fielmente su pensa-

He aqui por qué, de no estimar yo tanto al ilustre profesor de Oviedo, no le perdonaria «sus pérfidos halagos de sirena», frase esta última que, juro por ai honor, no haber copiado de Clarin, ai tampoco de la mitologia, sino sencinamente de un discurso de Sagasta. José Verdes Montenegro.

# LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS

drid, transforma con beneficioso pro-

Ignoro quienes componen la comisión

que espero haya estudtado antes que yo el Municipio, y que un deber sagrado de humanidad impone.

gicos de la electricidad: obedézcase. pues, prescripción tan atendible, y anadase al pliego de condiciones facultativas que la autoridad debe imponer a t da empresa explotadora de servicios pa-